



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 914
QUILLON, miércoles 1 agosto 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): PULGAR GALAZ JULIO PATRICIO

RUT: [REDACTED]

LA PREOBLIGACIÓN ,5-292

LA SUMA DE \$:423.000

Y SON: CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS M/L

R LO SIGUIENTE:

JULIO PATRICIO PULGAR GALAZ, PAGO DE BH N° 88, POR PRODUCCION , ARRIENDO DE JUEGOS INFLABLES EN DIA DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESC. AMANDA CHAVEZ, ADQUIRIDOS VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE A DA N° 2521, DEL 6/07/2018, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999	010138	Otros	470.000		[REDACTED]	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		423.000	[REDACTED]	C-0
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		47.000		

TOTALES : 470.000 470.000



JEFE DE FINANZAS

CONTAGL INTERNO



DIRECTOR DE SECCPLAN

POR ORDEN SR. ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49923047

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

414

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO